

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 25 de Febrero de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 44

EL PROYECTO DEL BANCO CONTRAPROYECTO DEL SR. VILLAVERDE

El proyecto del señor Villaverde, opuesto al de circulación fiduciaria presentado al Congreso por el ministro de Hacienda, impone al Tesoro la obligación de abonar al Banco de España, en siete años, todos los pagarés representativos de la deuda flotante de Ultramar.

Igualmente propone amplia autorización á los Gobiernos para contratar empréstitos sucesivos en deuda interior.

Queda también obligado el Banco á vender en el plazo de cinco años las acciones de Tabacos y todo el papel de deuda interior que en la actualidad tiene en cartera.

Nuestra primera entidad bancaria seguirá prestando el servicio de Tesorería; pero en ningún caso, tanto el Tesoro como el Estado, podrán recibir del Banco de España anticipos ni medios de satisfacer ó contraer Deuda flotante, la cual se constituirá con pagarés del Tesoro emitidos en la plaza al tipo que se pueda.

Estos pagarés y los empréstitos que se levanten podrá negociarlos el Banco, sin que le sea permitido quedarse con participación alguna en ellos.

Para el cumplimiento de estas disposiciones será denunciado el convenio de Tesorerías.

Se declararán liquidados los créditos procedentes de las guerras coloniales, lo que resta á pagar será pedido á las Cortes como créditos extraordinarios.

Los préstamos con garantía á particulares los hará el Banco á un tipo que no sea inferior á la renta líquida que produzca el papel pignorado.

Al realizarse las medidas indicadas, los billetes en circulación tendrán por garantía las existencias metálicas, los descuentos á noventa días, los depósitos en efectivo y las barras de oro, excluyendo las de plata.

Se tiene por seguro que el contraproyecto del señor Villaverde llevará las firmas de los señores Canalejas, Maura, Azcárate, Romero Robledo y otros.

El señor Navarrete, que conoce el contraproyecto, está conforme con el señor Villaverde en cuanto se refiere á liquidar y sanear

la cartera del Banco, censurando en cambio que nuestro primer establecimiento de crédito deje de ser un instrumento del Estado, una vez que se prohíbe á éste negociar con el Banco, y así juzga que el Estado, en sus grandes apuros habrá de recurrir á los grandes capitalistas y pagar un elevado tanto por ciento.

MOTÍN DE IDEAS

En Barcelona se han celebrado dos docenas de mítins, y en Zaragoza y en otras capitales los que han querido los obreros de todos los matices posibles, y en ellos, como ha visto con escándalo España entera, no ha quedado nada arriba y abajo, en lo temporal y en lo eterno, que se libre de la injuria grosera ó de la brutal negación.

Se ha defendido hasta el asesinato y el robo, los dos únicos crímenes ante los cuales se habían detenido las propagandas revolucionarias de otras épocas. Todo concepto del orden sobrenatural era menospreciado: todo asomo de religión escarnecido: todo principio de autoridad negado: todo desenfreno del entendimiento y del corazón santificado... y los representantes del principio de autoridad, que es la base de las sociedades humanas, sancionando con su presencia sorda y muda aquella explosión universal de ideas amotinadas contra Dios y contra el hombre!...

Como la esfinge del desierto, han visto pasar las tempestades y remolinos de arena asfixiante por encima de sus cabezas sin conmoverse, y sólo cuando una y otra caravana desaparecen sepultadas en aquel mar seco de polvo abrasador, caen en la cuenta de que va á haber... lo que temía el gallego del cuento después de haber sido apaleado.

—¡Imbéciles!—se les puede decir con perfectísimo derecho.—Estábais presenciando el programa de los delitos que se trataban de cometer; oíais el toque de alarma con que se congregaban las fuerzas para comenzar el ataque; escuchábais las arengas con que los jefes enardecían el ánimo de sus adeptos, como el general á sus soldados poco antes de romper el fuego contra el enemigo, y habéis permanecido inmóviles, aferrados á vuestro principio anárquico de libertad y tolerancia para

todas las opiniones, en la confianza, sin duda... ¡imbéciles! ¡mil veces imbéciles!... de que esa expansión era una válvula de seguridad por donde se escapaba el vapor de las pasiones más ardientes y de las más desatinadas locuras.

Uno de los hombres de más confianza de Ruiz Zorrilla, un republicano fogoso, orador elocuente, abogado notable, que en el Congreso desempeñó papel importante, y que hoy está apartado de la política por desengaños y amarguras de partido, el Sr. Sol y Ortega, ha dicho que los obreros son víctimas de una estafa. Y la estafa consiste en que se les ha hecho creer que estaban en su derecho al predicar y desear el exterminio de los burgueses... Se les ha engañado con *malditas predicaciones*... Las autoridades no se han opuesto á la propaganda anarquista, y ahora, cuando ellos van á ejercitar ese derecho, se les prende y castiga...

A esas gentes, más aún que á los Bonafulla, á la Claramunt, á Bula y demás energúmenos de las Asambleas libertarias, se les debe exigir cuenta de la estafa. ¡La santidad del derecho extiende su manto protector sobre la palabra vibrante del homicida y del ladrón teórico! Pero el que oye esa palabra y se persuade, por ella, de que puede y debe poner en práctica aquellas teorías, ¿qué dirá al ver que le disparan los mausers y le echan los escuadrones encima cuando va á realizar lo que le han enseñado que es de suprema y rigurosa justicia? Lo que dice Sol y Ortega: ¡engaño, estafa, perfidia!

Y con razón. Pues ¿á quién le cabe en la cabeza que no sea permitido *hacer* lo que es permitido *decir*? —Podéis matar á los burgueses, que son vuestros verdugos; podéis quitarles lo que tienen, porque es producto de vuestra sangre; podéis degollar á los sacerdotes, porque os están envileciendo y engañando con supersticiones ridículas; podéis arrastrar á los gobernantes porque toda autoridad es tiránica, y el tirano que la ejerce es por este solo hecho reo de muerte; podéis quemar las fábricas y las casas y las mieses, porque eso es capital, y el capital es vuestro vampiro... Podéis...

—Pues si podemos y debemos hacer eso que nos predicán *al amparo de la ley*; si lo que nos dicen es ver-

dad, y debe serlo cuando la ley y sus representantes permiten que se nos diga, ¿por qué no lo hemos de hacer? Hagámoslo...

Y en efecto, las descargas del Mauser y el galopar de los escuadrones se encargan de señalar con regueros de sangre la línea divisoria que separa al motín de las ideas del motín de las calles.

Pero los que caen arrojarán al rostro de los que se juzguen vencedores las palabras de Sol y Ortega: ¡Engaño! ¡Estafa!...

¡Hasta que á los falsarios y estafadores les llegue también su hora terrible!

(De *El Universo*).

NO HAY POLICÍA

Con motivo de los tristes sucesos de estos días se han puesto de manifiesto una vez más las deficiencias, cien veces notadas y nunca corregidas, de ciertos servicios de Policía, á los cuales se presta preferente atención aun en los países más democráticos.

Los promovedores de la huelga han podido ir y venir tranquilamente sin que se enterasen las autoridades, y han logrado de esta suerte provocar los sucesos de Barcelona y la agitación, siquiera momentánea, de Zaragoza, Valencia y Castellón.

Si en los Hoteles y en las posadas se llevase escrupulosamente el registro de viajeros, y si á los dueños de unos y otras se les obligase á dar parte diario al gobierno civil del movimiento de entrada y salida, en la forma en que esto se realiza en otras partes, las autoridades podrían vigilar á ciertos elementos con más eficacia, y no se daría el triste caso de hallarse sorprendidas por los efectos de una propaganda criminal.

Ahora mismo se sospecha que agentes del anarquismo han ido á varias capitales á excitar á los obreros, y aunque se abriga la esperanza, casi la seguridad, de que sus esfuerzos no producirán los resultados que desean, el caso es que no hay un gobernador que sepa quiénes son ni cuándo han llegado, y que, por esto, la vigilancia se hace punto menos que imposible. De aquí que no quepa prever los sucesos y que haya que acudir con deplorable frecuencia al empleo de la represión.

¿Escarmentaremos alguna vez y adoptaremos siquiera las medidas

de Policía que están en vigor en todos los países?

Democrático, radicalísimo es el Gobierno francés, y, sin embargo, en Francia no llega un viajero a un Hotel sin que en el acto tenga que decir quién es y de dónde viene, y sin que el mismo día lo sepan las autoridades. Aquí esto parece una exigencia insufrible; así está todo.

Crónica

Negociación de libramientos

Después de leído el número de ayer del *Diario de Tortosa*, a nadie le queda duda de que el gran *momio* en el asunto de los libramientos, se ha realizado en beneficio de los caciques que nos explotan.

Cuando se pretende desvirtuar hechos como los que circulan de boca en boca, y hemos denunciado, se ofrecen al examen de todo el mundo, los libros de contabilidad, cuentas y documentos del Ayuntamiento, máxime cuando a ello tienen derecho, con arreglo al artículo 166 de la ley Municipal todos los vecinos.

Limitar este derecho como nos hace saber el *Diario*, anunciándonos que se permitirá solo el examen a D. Teodoro González si firma los artículos en que hemos denunciado dichos escándalos, es porque se temen las consecuencias.

¿Para qué replicar a esta botarata y manifestación del caciquismo, a fin de que no se descubran sus gatuperios?

El asunto no tiene más solución que permitir el examen que hemos pedido en uso de nuestro derecho o llevárnos a los tribunales sin más dilaciones. Bien claramente lo ha dicho *El Ebro*.

Aparte de esto ¿qué extraño que la operación de los libramientos la considere el gran cacique como una operación honradísima, cuando no es más que copia de la realizada por su padre y consejero, pendolista de la moralidad, D. Manuel Domingo y Manuel, cuando desfalcó cerca de seis mil duros siendo depositario municipal?

Las patrañas quien las publica es el *Diario*, anunciando unos días que hay brigadas de cincuenta hombres, que nosotros negamos, añadiéndole que en una de las relaciones de jornales se habían añadido falsamente, engañando al concejal D. Rafael Benito, según el mismo nos confesó; otros que se había pagado el contingente provincial, lo cual era mentira; otros que nada debía a los señores González, a los que arrodillado les pidió que salvaran su honor y su honra; otros... pero ¿a qué continuar?

Una pregunta sin malicia. ¿Podrá decirnos el paradero de aquellas 4.000 pesetas que su padre tenía en depósito de los señores González?

Solo al *Parejo* de la Prensa puede ocurrírsele lo que a nadie se le ha ocurrido. Que para vindicarse una situación de ataques como los que le hemos dirigido y de cuya verdad nadie duda, en vez de ofrecer como prueba sus libros de contabilidad, documentación y balances como ordena la ley, se escurra cobardemente con proposiciones absurdas y sobre todo ilegales, reclamando que el inspirador de un periódico firme los artículos que ven la luz en el mismo.

Quedamos en que el artículo 166 de la ley municipal no rige en Tortosa, lo cual ni a nosotros ni a nadie sorprende dadas las condiciones morales de esta situación.

Esperaremos, pues, en la seguridad que, como cuando desfalcó el Director del *Diario* siendo depositario 25.953 pesetas, solo de consumos, llegará el momento oportuno para poner en evidencia hasta el último céntimo de los chanchullos de que hoy nos ocupamos y que se niegan hoy como se negaron los de entonces.

Dos líneas para los habiecas y para los socios del gran *momio*, ó mejor dicho cómplices, que pretenden suscribir nuestros artículos D. Teodoro González. Calumniar es atribuir a otro un delito que debe perseguirse de oficio, de cuya calumnia se absuelve al calumniador si la prueba, pero entretanto, se le procesa con todos los perjuicios consiguientes, procesamiento que no dura nunca menos de un par de años.

¿Va a ser nuestro amigo tan cándido que satisfaga este deseo cobarde y acanallado de unos cuantos botarates sin honra ni decoro?

Ansiamos que se nos lleve a los tribunales, pues esto nos proporcionará ocasión de poner en juego personas y detalles que hasta hoy no hemos publicado. Pero ya verán nuestros lectores como todo quedará reducido a las sandeces del *Diario*.

¿A dónde va el dinero?

A un emplado del cementerio, que se ha dejado cesante estos días, se le adeudan todos los meses desde que el señor Bau es alcalde.

No se paga el contingente provincial.

A muchos empleados se les adeuda Diciembre. A todos Enero.

Y los premios de la feria, y el Club Velocipédico y el señor Monasterio reclaman en vano.

Otra deuda existe, que retrata a la actual situación, aunque deuda y cuentas permanecen secretas, como las de los libramientos. Consiste en unas dos mil pesetas por gastos *bucolicos* de la gran *melrada* y sus derivadas.

¿Qué tal? Y nos hallamos en los meses de mayor recaudación.

Alcantarilla

Ayer abrióse un nuevo boquete en la de la calle de Moncada frente a la casa del alcalde.

Lo trasladamos al director del *Diario* para que reproduzca los es-

peluznantes sueltos que escribía cuando ocupaban el poder nuestros amigos.

Hoy ni el olor le molesta, ni las materias fecales son una amenaza para la salud pública.

Y hasta otra.

Misterios

Da mucho que hablar y murmurar la taberna de un concejal que se dice integrista y en la que el vino, sin embargo de la rebaja de consumos se vende al mismo precio que el año pasado.

Meditemos.

Escaleras

Apesar del tiempo que ha transcurrido desde que los aguaceros derribaron las escaleras de embarque del vapor, no solo no han sido reemplazadas, sino que aquel sitio está lleno de carretadas de escombros para que puedan formar concepto los pasajeros del estado de abandono en que se encuentra Tortosa.

Altar

En los talleres de ebanistería del inteligente industrial señor Benet, se está construyendo un artístico altar para el convento de religiosas Carmelitas de Jesús.

Restablecido

El inteligente y celoso maquinista de los ferrocarriles del Norte nuestro amigo D. Miguel Cuenca que recibió varias contusiones en el choque que tuvo lugar junto al convento de Oblatas, se halla completamente restablecido prestando de nuevo servicio.

Lo celebramos de todas veras.

El tiempo

El día de hoy como el anterior ha amanecido nublado y frío. Durante la noche ha soplado con bastante fuerza el viento norte secando el barro que hacía imposible el tránsito por nuestras calles.

Retrato

Pintado por nuestro querido amigo D. Antonio Serveto hemos visto expuesto en los escaparates de la ebanistería de D. Manuel Panisello, calle de Moncada 16, el retrato al óleo de doña María Massaguer, hermana del acreditado comerciante D. Eudaldo, que, tanto por su parecido como por el colorido merece justos y entusiastas elogios.

Felicitemos al señor Serveto y deseamos ocasiones en que poderle nuevamente felicitar.

Entierro

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de D. José Camó antiguo platero establecido en esta ciudad. R. I. P.

Citación

Por la Ayudantía de Marina de este distrito se cita al ex-alcalde pedáneo de la partida de Camarles, José Bertomeu.

Pinturas

Hemos tenido ocasión de admirarlas en el elegante y bien montado establecimiento de Librería, Papelería e Imprenta de nuestro querido amigo don Arturo Morera y Guijarro.

Dichas pinturas son obra de nuestra paisana la simpática señorita doña Irene Cavallé que cada vez nos convence más de la facilidad que para la pintura tiene y el colorido que sabe imprimir a sus cuadros.

Nuestra enhorabuena y el deseo de que pronto podamos admirar nuevas producciones.

Función religiosa

Solemnes cultos que la población de Jesús y la Comunidad de religiosos de la Compañía celebrarán en acción de gracias y en tributo de veneración y acendrado afecto a Su Santidad el Papa León XIII por el vigésimo quinto aniversario de la exaltación al solio pontificio.

DOMINGO 2 DE MARZO

A las seis y media misa de comunión general, que celebrará el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Pedro Rocamora y García, a la que se invita a todas las asociaciones religiosas y demás fieles.

A las nueve Exposición de Su Divina Majestad y Misa cantada a toda orquesta, que celebrará el Reverendo Sr. D. Antonio Gordó Barló, Vicario del Jesús. Predicará el Rdo. P. Pedro Coma S. J. Al terminar la Misa se cantará el *Te-Deum*.

A las tres y media de la tarde Exposición del Santísimo Ejercicio de la Congregación del S. C. de Jesús. sermón y Reserva.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo, que presidirá dichos cultos, concede 40 días de indulgencias por asistir a cualquiera de ellos.

Traslado

El acreditado cirujano dentista D. Rafael Mestre que tenía su gabinete en la calle de Santa Ana, se ha trasladado a la calle de Moncada número 7, principal.

LA LEY MUNICIPAL

En el dictamen que referente al proyecto de ley Municipal se leerá mañana lunes en el Senado, parece ser que se introducen las siguientes modificaciones:

1.º Se borra la actual distinción de elegibles y no elegibles, dando capacidad a todos los ciudadanos mayores de edad, sin más condición que la de saber leer y escribir, reconociéndola también a los que, sin saber estas cosas, paguen alguna contribución directa.

2.º Se propone la asociación de los Ayuntamientos pequeños para determinados servicios, especialmente los de salubridad, abastecimiento de aguas, inspecciones sanitarias, demografía, higiene, etc.

3.º Se da capacidad a los Ayun-

tamientos para adquirir bienes con arreglo á la ley.

4.º Respecto á hacienda municipal, se determina una organización metódica, exigiendo la formación de inventario á todos los Municipios, hasta los más pequeños. Se exige contador á los Ayuntamientos que, por razón de población, puedan y deban tenerlo. En los pequeños, desempeñarán esa función los secretarios, con igual responsabilidad.

5.º Los nombramientos de alcalde, excepción hecha en poblaciones de más de 150.000 almas, se harán por los Ayuntamientos, y en las que tengan más de 20.000 almas y capitales de provincia, el Ayuntamiento propondrá una terna para que el Gobierno, dentro de ella, nombre el alcalde.

6.º Respecto á recursos, se restringen en el dictamen las facultades que hoy tienen las Diputaciones y Comisiones provinciales, llevando la resolución en los de cierta importancia á los Tribunales contenciosos provinciales.

7.º Se sostiene en el dictamen la organización que el proyecto establece para las Juntas municipales.

8.º En cuanto á responsabilidades por la infracción de la ley, se establecen modificaciones en el dictamen con relación á la ley vigente y proyecto del ministro.

9.º Respecto á procedimientos y atribuciones, inspírase el dictamen en un sentido descentralizador.

Curiosidades geográficas SOBRE ESPAÑA

España es una de las Naciones más grandes de Europa, en cuanto á territorio. Sólo la aventajan Rusia, en mucho, Alemania, Francia y Austria-Hungría, en poco. El Imperio germánico, que sólo tiene 36.000 kilómetros más que España, aventaja á éste en 37 millones de población absoluta y en 66 habitantes en la densidad de cada kilómetro cuadrado. Es decir, que Alemania, en 540.628 kilómetros cuadrados, tiene 55.279.901 habitantes, ó sean 102 por cada uno, y España, en 504.552 kilómetros cuadrados, sólo dieciocho millones 306.068, ó sean 36 en cada unidad.

El país de Europa y del mundo entero más culto y más poblado es Bélgica, que en solos 29.457 kilómetros cuadrados encierra 6.495.886 habitantes, lo cual significa que en cada uno viven 221. Si España llegara á tal estado de cultura y desarrollo de población encerraría 111 millones 405.992 habitantes, y aún cuando para entonces todos los demás pueblos habrían aumentado proporcionalmente, figuraría, de seguro entre los más grandes y poderosos del globo.

Para entonces habría adquirido gran desenvolvimiento la parte de América por nosotros descubierta y civilizada, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Ni-

caragua, Paraguay, Perú, San Salvador, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela (sin contar las Antillas), todos los cuales territorios tienen, en junto; una extensión de 12.175.075 kilómetros, más del doble del actual Imperio ruso. Su población total absoluta es actualmente de unos 38 millones de habitantes, con densidades que varían entre 38 habitantes por kilómetro cuadrado en San Salvador, que en 20.906 kilómetros encierra 807.895 y 1,4 en Argentina, que en 3.189.400 kilómetros cuadrados, seis veces el territorio de la Península Ibérica, sólo tiene 4.490.000 habitantes.

Dada la marcha rápida que se manifiesta en el aumento de población de los territorios americanos, no es aventurado presagiar que cuando España, á fuerza de cultura, de higiene pública y privada y... de años, arrojará en sus estadísticas una densidad de población como la actual de Bélgica y contara con más de cien millones de habitantes, en el otro mundo por nosotros descubierto, en aquellos 12 millones de kilómetros cuadrados donde se habla la lengua de Cervantes, habría más de 200 millones de hispano-americanos, con lo cual existirían en el globo más de trescientos millones de seres humanos representando la raza española.

Noticias de Barcelona

Domingo día 23

Durante la mañana la ciudad recobró el aspecto normal de los días festivos.

El servicio de extracción de carnes del Matadero general se efectuó regularmente, sin que ocurriera incidente alguno.

La banda municipal, situada en el cruce de las calles de Cortes y Paseo de Gracia, dió el concierto de costumbre en los días festivos, circulando extraordinaria concurrencia por el Paseo de Gracia y Ramblas, que recobraron con tal motivo su habitual animación.

Desde primera hora de la mañana quedó restablecida la circulación en la línea de ómnibus «La Catalana» por las calles de Fernando y Princesa.

Custodian la vía pública en dicho trayecto fuerzas de artillería de montaña.

También reanudaron sus servicios el ferrocarril funicular del Tibidabo y el tranvía de San Gervasio.

Actualmente existen fondeados en el puerto 57 vapores que esperan que los obreros vuelvan al trabajo para efectuar las operaciones de descarga.

Los operarios de las importantes fundiciones de Alexander hermanos, El Vulcano y La Maquinista Terrestre y Marítima acordaron ayer reanudar hoy los trabajos en las mismas condiciones de antes.

Se ha mandado, de orden del Ca-

pitán general, un volante á los dueños de establecimientos, que dice textualmente así:

«El Excmo. Sr. Capitán general ordena y manda que inmediatamente abra usted el establecimiento, en la inteligencia que de no hacerlo, no se volverá á abrir el comercio mientras dure el estado de guerra. Que la pareja tomase nota de aquellos industriales que no abran.»

Lunes día 24

El día de ayer transcurrió en Barcelona con poquísimos incidentes desagradables.

Los tranvías eléctricos circulan guiados por el mismo personal de la empresa, sin que nadie haya intentado ejercer coacciones.

También han acudido á los puestos ordinarios los coches de alquiler, siendo en número grandísimo los carruajes particulares que han circulado.

El tranvía de vapor y ferrocarril de Sarriá prestan su servicio ordinario.

Fábricas y talleres han reanudado sus habituales tareas con perfecta tranquilidad, no siguiendo en huelga más que los obreros del arte metalúrgico, entre los cuales y los patronos trabajase muy activamente para hallar una solución al actual estado de cosas.

En los pueblos de las afueras la tranquilidad es también completa.

Sólo en Sans ha ocurrido un accidente desagradable, aunque reviste escasísima importancia. Unos jóvenes han intentado impedir la circulación del tranvía de dicho pueblo interceptando la línea con algunos obstáculos. Apartados fácilmente éstos, se ha reanudado la circulación sin más novedad.

En los muelles no ha faltado ningún trabajador, prosiguiendo la labor de carga y descarga como en días ordinarios.

De la ciudad se ha retirado buena parte de la fuerza pública, no ocupando ésta con el aparato de los últimos días más que algunos puntos estratégicos de las afueras.

Dos anécdotas

El *Noticiero Universal* refiere las siguientes:

«Con motivo de los sucesos de estos días han ocurrido escenas en extremo conmovedoras.

Cuando mayor era la efervescencia en el pueblo por la escasez de pan, una pobre mujer pasaba por el barrio del *Ninot* llorosa por no haber podido encontrar pan para sus hijos ó haberlo encontrado en condiciones de precio que le hacían imposible el que la infeliz lo adquiriera.

Entonces un soldado que, acaso también hiciera bastantes horas que, por prestar servicio, se hallara sin comer nada, enterado de la situación de la mujer sacó de la mochila un pan y se lo entregó, diciéndola:

—No llore usted por eso, mujer, que mientras haya un soldado con un mendrugo, no se quedará sin él un niño.

Otro detalle curioso y que prueba

hasta donde llega la galantería ingenua de nuestros soldados.

El primer día que después de la parada comenzaron á circular los tranvías del paseo de Gracia, dirigidos, como es sabido por ingenieros, subieron á uno de los coches dos señoras elegantemente vestidas.

El soldado cobrador hizo la colecta entre todos los pasajeros, sin detenerse á cobrar á las citadas señoras.

Estas, extrañadas, dijeron al improvisado cobrador:

—Pero nosotras ¿no pagamos?

A lo que contestó el soldado:

—Ustedes bastante han hecho con subir á este coche en un día como el de hoy. No pagan, por valientes.»

Telegramas

Madrid, 42.

Buena impresión

La proyectada huelga que los libertarios de esta Corte habían preparado para hoy, ha fracasado por completo.

Los trabajadores, sin excepción apenas, han concurrido como siempre á sus trabajos, pudiendo decirse que la normalidad no se ha alterado un solo instante.

No cabe negar que en la capital se había producido algún pánico ante el temor de que se llegase á una situación análoga á la de Barcelona.

Las autoridades habían adoptado gran lujo de precauciones que afortunadamente no han sido precisas.

Algunos creen que si el movimiento ha abordado es debido tanto por una parte á que los agitadores cuentan en Madrid con pocas simpatías, como, por otra, á que habiendo renacido casi del todo la normalidad en Barcelona no había motivo para secundar los huelguistas de esa.

El señor González se muestra muy satisfecho de la jornada de hoy.

Colegio de 1.ª enseñanza

DEL

Círculo de Artesanos

DIRIGIDO POR

D. José Fortuño Rosés

Maestro superior

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Círculo, el día 1.º de Marzo próximo se abrirá un Colegio de 1.ª enseñanza, en el primer piso del local que ocupa dicha Sociedad.

Habrán clases diarias y nocturnas; éstas serán gratuitas para los socios y sus hijos, y en las primeras los hijos de los señores socios que asistan á las mismas deberán satisfacer la mitad de la cuota que paguen los que no lo sean.

Para informes y detalles dirigirse á Secretaría.

Tortosa 20 Febrero 1902.—P. A. de la J. de G.

El Secretario,
F. Juan García.

Zaragoza, impresor, Acha, 20 y 22-Tortosa

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA - ANGEL 16 Y 18 - TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demás aplicaciones de la fotografía de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentar el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chêques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Títulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesión religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasía, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

SOBRE ESPAÑA

Curiosidades geográficas
España es una de las Naciones más grandes de Europa; en cuanto á territorio solo la aventaja Rusia, en mucho. Alemania, Francia y Austria-Hungría, en poco. El imperio germanico que solo tiene 36.000 kilómetros más que España, aventaja á este en 37 millones de población áfrica y en 66 millones en la densidad de cada kilómetro cuadrado. Es decir que Alemania, en 510.628 kilómetros cuadrados, tiene 55.279.001 habitantes ó sean 107 por cada uno; y España, en 504.552 kilómetros cuadrados, solo tiene 38.000.000 habitantes ó sean 75 por cada uno. El país de Europa y del mundo entero más culto y más próspero es Bélgica, que en solo 20.527 kilómetros cuadrados cuenta con 7.000.000 habitantes, lo que significa que en cada uno viven 341 de España. He aquí á tal estado de cultura y desarrollo de bienestar económico. El estudio de las estadísticas y de las condiciones físicas y humanas de cada país para entonces todos los datos que se necesitan para un estudio más proporcionalmente riguroso de los datos entre las más grandes y poderosas del globo.

de Barcelona

Domingo día 23
Durante la mañana la ciudad no como el aspecto normal de los días festivos.
El servicio de extinción de incendios del Ministerio general se efectuó regularmente, sin que ocurriera incidente alguno.
La banda municipal situada en el cruce de las calles de Cobles y Paseo de Francia, dio el concierto de costumbre en los días festivos, cuando extraordinariamente concurren por el Paseo de Francia y Rambla plaza que rodearon con tal motivo su habitual afluencia.
Puede primarse hacia la mañana puede restablecida la circulación en la línea de ómnibus «La Catalana» por las calles de Fernando y Príncipe.
También se celebraron algunas actividades del ferrocarril facultativo del Tibidabo y el cruce de San Gervasio.
Actualmente existen fontaneras en el puente de vapores que esperan que los obreros vuelvan al trabajo para efectuar las operaciones de desmontaje.
Las operaciones de las importantes comisiones de Alexander hermanos, de Vilanova y La Maquinista Terrestre y Marítima se celebraron ayer en el cruce de las calles de San Gervasio y de las Ramblas de antes.
Se ha mandado, de orden del G.

Colégio de 1.ª enseñanza
Círculo de Artesanos
D. José Fortuño Rosés
Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Círculo el día 1.º de Marzo próximo se abrió en Colégio de 1.ª enseñanza, en el primer piso del local que ocupa dicha 2.ª ciudad.
Laborales clases diurnas y nocturnas. Estas serán gratuitas para los socios y sus hijos y en las primeras los hijos de los socios socios que así lo deseen. Las mismas deberán satisfacer la mitad de la cuota que pagan los que no lo sean.
Para informes y detalles dirigirse á Secretaría.
Tortosa 20 febrero 1902.—P. A. de la U. de G.
El Secretario
F. Juan Gervás